

auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones estatutarias, en su caso, propuestas. Los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen oportunos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Sant Cugat del Vallés, 30 de marzo de 2007.—Bibiano Arias Rodríguez, Secretario del Consejo de Administración.—27.873.

### **BUENAVISTA F.O.G. INVERSIONES, SICAV, S. A.**

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en Madrid, plaza de Colón, número 1, a las dieciocho treinta horas del día 18 de junio de 2007, en primera convocatoria, o el día 19 de junio de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión, y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración en el citado periodo.

Segundo.—Nombramiento, ratificación, reelección y cese de Consejeros.

Tercero.—Nombramiento, reelección o cambio de los Auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Delegación de facultades para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a asistir o a estar representados en la forma prevista en los Estatutos sociales y en la legislación aplicable; también podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Madrid, a 30 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Alicia Arriero Rubio.—28.367.

### **BUREAU VERITAS ESPAÑOL, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 28 de marzo de 2007, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Francisca Delgado, 11, Parque Empresarial Arroyo de la Vega, Alcobendas (Madrid), en primera convocatoria el próximo 18 de junio de 2007, a las diez horas y, en segunda el 19 de junio a la misma hora, para deliberar y resolver sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2006, y de la gestión social realizada por el Órgano de Administración durante dicho ejercicio, y decisión por la Junta sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Nombramiento de auditores.

Tercero.—Cambio de un consejero y designación de un nuevo representante de la sociedad Bureau Veritas, S.A. en el consejo de administración.

Cuarto.—Aclaraciones, ruegos y preguntas. Autorizaciones.

Quinto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Se recuerda el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social y de pedir la entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a aproba-

ción de la Junta General, así como en su caso, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Madrid, 8 de mayo de 2007.—Eduardo Pineda González. Secretario del Consejo.—28.452.

### **CAIBELSA, S. A.**

El Consejo de Administración de Caibelsa, S.A., ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionista, a celebrar en Castellar del Vallés-Barcelona, en el domicilio social, calle Conca de Barberá, número 13, el próximo día 29 de junio de 2007, a las dieciocho horas, en primera y única convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio de 2006 y resolución sobre aplicación del resultado.

Segundo.—Autorización al Órgano de Administración para la adquisición de acciones de la propia sociedad o para la aceptación en prenda de las mismas.

Tercero.—Autorización al Órgano de Administración para que pueda proceder a la enajenación de las acciones que se posean en autocartera.

Cuarto.—Cese, reelección, nombramiento del Órgano de Administración.

Quinto.—Nombramiento del Auditor de cuentas de la sociedad.

Conforme a los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la junta general, cualquier accionista podrá solicitar los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes, y podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión.

Castellar del Vallés, 8 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Velasco Gordillo.—30.157.

### **CAINALE, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, calle de Jorge Juan, número 41, 2.º derecha, el próximo 19 de junio, a las 12,00 horas, en primera convocatoria y, para el caso de que no asista el quórum suficiente, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con la finalidad de someter a debate y aprobación los siguientes asuntos del

#### Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso de las cuentas anuales del ejercicio 2006 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria).

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2006.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social referida al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Quinto.—Nombramiento de Auditor de cuentas para el ejercicio correspondiente al año 2007.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por esta Junta general y, en su caso, subsanación de los mismos.

Séptimo.—Redacción, lectura y, si procede, aprobación del acta de la Junta general en cualesquiera de las modalidades previstas por Ley o, en su defecto, designación de Interventores.

Los accionistas podrán en cualquier momento a partir de la presente convocatoria examinar en el domicilio so-

cial y pedir de forma inmediata y gratuita la entrega de los documentos que en relación a los asuntos comprendidos en el orden del día han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe emitido por los Auditores de cuentas de la compañía.

Madrid, 4 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, José Goyeneche Moreno.—28.303.

### **CAIXA CASTILLA Y LEÓN, SICAV, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en Madrid, calle María de Molina, número 6, el día 26 de junio de 2007, a las 13:00 horas, en primera convocatoria o el siguiente día, 27 de junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Cuarto.—Nombramiento y/o cese y/o reelección y/o ratificación de Consejeros. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío de gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 6 de marzo de 2007.—La Vicesecretaria no Consejera, Natalia Sanz Sanz.—28.313.

### **CAJA DE AHORROS DE ASTURIAS**

#### *Convocatoria de Asamblea General Ordinaria*

De conformidad con lo establecido en los Estatutos, y en cumplimiento del acuerdo del Consejo de Administración adoptado el día 11 de mayo de 2007, se convoca Asamblea General en sesión ordinaria que tendrá lugar en primera convocatoria el día 30 de mayo de 2007, a las 17,00 horas, en el Salón Reconquista del Hotel de igual nombre sito en Oviedo (calle Gil de Jaz, 16), y en segunda convocatoria, de no existir quórum en la primera, para el mismo día y lugar a las 17,30 horas, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Constitución de la Asamblea General.

Segundo.—Informe de la Comisión de Control.

Tercero.—Informe de la Presidencia.

Cuarto.—Memoria del Ejercicio 2006, Informe de Gestión, Balance y Cuenta de Resultados y su Distribución.

Quinto.—Gestión de la Obra Social en 2006 y propuesta de actuación y Presupuesto para 2007.

Sexto.—Segundo programa de emisiones de deuda.

Séptimo.—Nombramiento de vocales del Consejo de Administración según los artículos 35.º y 37.º de los Estatutos y concordantes del Reglamento.

Octavo.—Designación de la firma de auditoría externa.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Designación de interventores para suscribir el Acta de la Asamblea.

Oviedo, 11 de mayo de 2007.—El Presidente de Caja de Ahorros de Asturias. D. Manuel Menéndez Menéndez.—29.973.

### CAL ESCOLÀ, S. A.

Se convoca a los Señores Accionistas de la Entidad Cal Escolà, S.A. a la Junta General Ordinaria, a celebrar en Barcelona, Plaza Gal. la Placidia, n.º 2 piso 6.º puerta 1.ª, el próximo día 27 de junio de 2007, a las 12 horas, en primera convocatoria y, en su caso, al siguiente día, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad (Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006 y la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, solicitándolo previamente en el domicilio social.

Barcelona, 26 de abril de 2007.—El Administrador mancomunado, Jordi Fusté Lazcano.—El Administrador mancomunado, Bernat Fusté Lazcano.—26.893.

### CALITOR, S. A.

#### Convocatoria

Los accionistas de «Calitor, Sociedad Anónima» son convocados a fin de asistir a la Junta general de accionistas, a celebrar con carácter ordinario, en el domicilio social de la entidad, en primera convocatoria el día 29 de junio de 2007, a las diecinueve horas, y en segunda convocatoria, el siguiente día 30 de junio, a las diecinueve horas, a fin de deliberar y tomar acuerdos sobre los siguientes puntos del

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio 2006; Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social durante el ejercicio de 2006.

Tercero.—Propuesta de aplicación de resultados.

Cuarto.—Facultades y apoderamiento para la formalización de los acuerdos y el depósito de cuentas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta ordinaria.

Los accionistas podrán obtener de la sociedad, en forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a su aprobación (Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados).

Los accionistas pueden ejercer el derecho de información en los términos previstos en el artículo 112 de la Ley.

El derecho de asistencia se regula por el artículo 104 de la Ley.

Lliçá de Vall, 4 de mayo de 2007.—José Ribas Fernández, Consejero-Delegado.—28.269.

### CAMERPME, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 27 de marzo de 2007, se convoca a los accionistas a la

Junta General Ordinaria de la sociedad a celebrar en el domicilio social de la misma, calle de Ribera del Loira, número 12, de Madrid, el día 14 de junio de 2007, a las 11 horas en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente en segunda convocatoria en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y en su caso aprobación de las Cuentas Anuales, Balance.

Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondiente al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como aplicación de resultados de dicho ejercicio.

Segundo.—Reducción de capital social y en su caso, modificación del Artículo 5.º de los Estatutos Sociales.

Tercero.—Censura, y en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Órgano de Administración durante el ejercicio social de 2006.

Cuarto.—Nombramientos, renovación, en su caso, y cambio de representantes en el Consejo de Administración.

Quinto.—Informe sobre la situación actual y futura de la sociedad.

Sexto.—Delegación de facultades para la protocolización de acuerdos.

Séptimo.—Asuntos de interés general surgidos con posterioridad a la convocatoria.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

De acuerdo con la ley de Sociedades Anónimas a partir de la convocatoria de la Junta cualquier accionista tienen el derecho de obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a consideración en la misma y examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas, así como de pedir la entrega o envío de dichos documentos.

Madrid, 27 de marzo de 2007.—Secretaría de Consejo, Belén Veleiro.—29.928.

### CARNICEROS DE LA CORUÑA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado el pasado día 27 de marzo de 2007, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de esta Sociedad que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 26 de junio de 2007, a las veinte horas treinta minutos, y si procediera, en segunda convocatoria, a las veinte horas treinta minutos del día siguiente, 27 de junio de 2007, ambas en el Salón de Actos de la Cámara de Comercio de A Coruña, sito en la Calle Alameda, 30-32, segunda planta, de esta ciudad, de conformidad con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, informe de gestión, cuentas anuales, integradas por el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria, así como de la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, informe de gestión, cuentas anuales, integradas por el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria, así como de la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio 2006.

Tercero.—Renovación y reelección de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Modificación del artículo 9.º de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Autorizaciones, ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta General.

A Coruña, 9 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Becerra Pardo.—30.099.

### CARNIEL RESTAURANTES, S. L.

Doña Mercedes Rodríguez Fraga, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Santiago de Compostela,

Hago saber: Que en este Juzgado se tramita ejecución con el número 199/06 a instancias de doña Carmen Álvarez Cernadas, contra la empresa «Carniel Restaurantes, S.L.», sobre despido, se dictó auto de fecha 25/04/07 del siguiente tenor literal: Declarar al ejecutado «Carniel Restaurante S.L.», en situación de insolvencia total por importe 7.886,44 euros de principal (831,22 euros de salarios de tramitación de sentencia, 4.308,58 euros de concepto de indemnización del auto de extinción, 2.565,94 euros en concepto de salarios de tramitación producidos desde el día de la notificación de la sentencia hasta la fecha y más 180,70 euros en concepto de haber diario) y más 788,64 euros prudencialmente calculados para intereses y gastos.

Santiago de Compostela, 25 de abril de 2007.—Mercedes Rodríguez Fraga, Secretaria Judicial.—26.621.

### CARTERA GLOBAL, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en la calle Montesquiza, número 48, de Madrid, el día 18 de junio de 2007, a las once horas, en primera convocatoria y, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como el informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2.006.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración desarrollada durante 2.006.

Tercero.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la sociedad gestora.

Cuarto.—Variación, si procede, del Consejo de Administración de la sociedad.

Quinto.—Renovación o nombramiento, en su caso, de los auditores de cuentas de la sociedad.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta general.

Noveno.—Lectura y aprobación del acta.

Los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes Informes de los Administradores, cuentas anuales, informe de gestión e informes de los auditores de cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos sociales y legislación vigente.

Madrid, 7 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Contrataciones Fuente Blanquilla, Sociedad Limitada, en representación, Ignacio Hernanz Rincón.—28.273.

### CASTILLA Y LEÓN RADIO, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general de accionistas que se celebrará en Valladolid, en el domicilio social calle Manuel Canesi Acevedo, número 1, el día 20 de junio de 2007 a las diecinueve horas en primera convocatoria o, en su caso, al día si-